

PREMIO SANTILLANA 2017

“Experiencias pedagógicas con participación activa de los estudiantes para vivir en democracia”

Título de la experiencia:

EL CABILDO ESTUDIANTIL, UNA ESCUELA DE LÍDERES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEMOCRÁTICA

Nombre del colegio:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS ANDES DE CUAICAL

Ciudad y Departamento:

MUNICIPIO DE CUMBAL, DEPARTAMENTO DE NARIÑO

Autor:

**FRANCISCO JAVIER ERAZO BENAVIDES
C.C. 12.748.792**

1. RESUMEN DE LA EXPERIENCIA

El **Cabildo Estudiantil** es una organización juvenil dentro de la Institución Educativa Los Andes de Cuaical, conformada por niñ@s y jóvenes estudiantes, con la finalidad de ser una escuela de formación de líderes y un escenario para la construcción democrática desde el pensar, sentir y actuar en territorios indígenas. Es nuestra experiencia pedagógica bandera dentro del Proyecto Transversal en Educación para el Ejercicio de los Derechos Humanos. Propuesta que permite a la comunidad educativa cultivar y vivenciar el sentido de justicia y de autoridad propia como principio transversal de la democracia para la práctica de las diferentes competencias básicas y ciudadanas y el fortalecimiento de la identidad cultural.

Su acción metodológica se basa en el **Prender** (apertura del saber), **Aprender** (conocimiento) y **Reprender** (aconsejar o corregir), lo cual guía y reviste el trabajo del **Cabildo Estudiantil** para promover la democracia participativa y la convivencia pacífica de una manera diferente, pertinente y con imaginación, donde se evidencian procesos de formación para la ciudadanía con enfoque de inclusión, participación y diversidad a través de ocho (8) acciones generales para vivir en democracia. (Revalorando y fortaleciendo la identidad cultural, propiciando la investigación, ofreciendo retribuciones a la Madre Tierra, participando en la gestión escolar del riesgo volcánico, practicando el deporte y los juegos tradicionales, activando la espiritualidad, proyectando la comunidad, e impulsando la convivencia y la justicia institucional y territorial).

La participación activa y el compromiso del **Cabildo Estudiantil** como forma de gobierno autónomo, trasciende desde el aula hasta el territorio indígena de Cuaical, generando impactos de liderazgo comunitario, alcanzando representación, apropiación y reconocimiento en escenarios propios y externos que contribuyen significativamente al bienestar de la comunidad educativa y a la consolidación de sus planes de vida personales e institucionales.

Como resultado estamos revolucionando para vivir en democracia, repensando la educación para transformar vidas, ofreciendo una educación diferencial y a la vez preferencial. El trabajo comunitario, la autonomía, el respeto y el espíritu de liderazgo de nuestro **Cabildo Estudiantil**, ha permitido fortalecer nuestra identidad cultural, preservar la memoria, mejorar la calidad educativa, las relaciones interpersonales y practicar las competencias básicas y ciudadanas, fundamentos y fortalezas claves para el crecimiento, proyección y formación de un verdadero líder estudiantil.

La experiencia se ha convertido en un espacio multidisciplinario, innovador e intercultural para estimular y mejorar el aprendizaje significativo, para el reconocimiento y la aceptación del otro, para despertar la capacidad de asombro, y para la revaloración cultural como alternativa de vida que promueve la responsabilidad territorial y la construcción democrática en tiempos de posconflicto.

2. PRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y EL CONTEXTO EN QUE SE DESARROLLA LA EXPERIENCIA

- Ubicación geográfica

La Institución Educativa Los Andes de Cuaical, se ubica en el municipio de Cumbal, al sur occidente del departamento de Nariño, en la zona rural de la Vereda Cuaical, territorio del Pueblo indígena Pasto. Región privilegiada por estar rodeada del Volcán Cumbal, el ecosistema de páramo y la laguna de “La Bolsa”, haciéndola acreedora a inigualables paisajes naturales y culturales de gran respeto y admiración.

- Diagnostico retrospectivo

Los Andes de Cuaical, se constituye legalmente como Institución Educativa en el año 2005, con el objeto social de ofrecer a los entornos locales, una educación de calidad enmarcada en los parámetros de la excelencia, y por la necesidad de ampliar la cobertura educativa, implementando la educación básica secundaria y media vocacional, ya que los estudiantes debían desplazarse con gran dificultad hasta la cabecera municipal o simplemente abandonar sus estudios.

- Diagnostico actual

Caminamos desde las comunidades en la construcción y consolidación de un sistema de educación propio de los Pueblos indígenas. Apuesta que solo fue posible a partir del fortalecimiento y desarrollo de experiencias locales y situacionales apoyadas por las autoridades tradicionales.

El intercambio de saberes propios y la participación activa de: mayores, mayoras, guambras, chiquillos y guaguas, permitió identificar y sistematizar criterios metodológicos básicos para la producción y puesta en marcha de currículos acordes al fortalecimiento cultural y a los derechos, deberes y realidades históricas de nuestras comunidades. De este modo avanzamos en el desarrollo de modelos pedagógicos desde la perspectiva de los Pueblos indígenas.

La Institución Educativa es de naturaleza pública–oficial, en el presente año lectivo 2017 cuenta con 308 estudiantes indígenas Pastos, repartidos en todos los niveles educativos, ofreciendo educación formal académica y educación propia e intercultural. Hemos puesto en marca la Jornada Unica, y buscamos la acreditación de estudios para la modalidad etnoturística y ecoturística.

- Características de la población

Los integrantes de la comunidad educativa Los Andes de Cuaical, viven en la zona rural del Resguardo Indígena del gran Cumbal. El fundamento de desarrollo de

estos habitantes se basa en la **Ley de Origen, Ley Natural y el Derecho mayor**¹, así como en los principios de la Constitución Política Colombiana y la legislación especial indígena vigente. Su sistema productivo se rige por la propiedad comunal sobre la tierra donde aún se mira la falta de sistemas de riego, de siembra y de manejo de productos agrícolas controlados.

La unidad de producción básica para estos habitantes, es la familia, que subsiste principalmente de la agricultura y las actividades pecuarias orientadas a la producción de leche y ganado lanar. Dependen especialmente de la mano de obra familiar y del trabajo comunitario representado en la **Minga**².

El fundamento de sustento económico propio más representativo de estos pobladores es la **Shagra**³. Algunas personas no han alcanzado niveles mínimos de formación académica y por tal razón su economía es de auto subsistencia, a través del jornal diario, de la pica de piedra y de la venta de hielo y azufre extraídos del Volcán Cumbal.

- Entorno educativo

Trabajamos con el Proyecto Educativo Comunitario, (**PEC**) un sendero de vida que permite a la niñez y la juventud de la región un caminar integro, basados en los elementos del saber de adentro y de afuera, brindando una educación de calidad e intercultural, con equidad, democracia, libertad y apertura al mejoramiento, mediante el conocimiento y la vivencia de valores personales y comunitarios.

- Modelo Pedagógico

Con base en nuestra **Misión**⁴ y **Visión**⁵ y teniendo en cuenta que el éxito del desempeño de los estudiante radica en que ellos son los actores directos de su proceso formativo con la guía y acompañamiento de los docentes y mayores, nuestro **Modelo Pedagógico** propio se fundamenta en los principios orientadores de la cultura indígena Pasto, el Sumak Kausay, la Cruz del sur, la cosmovisión, la cosmocracia y el pensamiento Andino, por ello se denomina: **“La minga de los saberes desde el territorio y la interculturalidad”**. Esto quiere decir que la formación en el territorio y sus escenarios propios de aprendizaje es la base esencial de nuestro proceso educativo, que se logra de manera integral y colectiva dentro y fuera del salón de clase, incluido el hogar, la familia extendida, el entorno natural, nuestros lugares sagrados y la comunidad en general.

¹ Norma propia de los pueblos ancestrales que está en el pensamiento, la memoria, sabiduría y práctica de sus taitas o mayores. Con ello gobiernan y mantienen el orden comunitario, se organiza la educación y se transmite la sabiduría a los niños, jóvenes y generaciones siguientes.

² Práctica milenaria voluntaria del pueblo indígena Pasto. En la minga se legitima el trabajo colectivo.

³ Principio del conocimiento vivo de la costumbre de siembra de los habitantes indígenas de los Pastos.

⁴ Educamos con calidad, respetando la individualidad y la diversidad de pensamiento, para activar el sentir, ordenar el pensar, y orientar el hacer, de tal manera que conlleve a la comunidad educativa a caminar por el sendero de la felicidad hacia el desarrollo humano.

⁵ Seremos líderes en la región formando personas integrales, competentes y con sentido humano para dinamizar la cultura y promocionar el cuidado del medio ambiente con enfoque eco-turístico.

3. JUSTIFICACIÓN

La educación impartida en la Institución Educativa Los Andes de Cuaical, no solo se basa en el cumplimiento de estándares y competencias, sino que además, fomenta el sentido de pertenencia territorial y el respeto y la vivencia de la identidad cultural, orientada a recuperar, revalorar y fortalecer el pensamiento Andino.

Como pueblos indígenas, reconocemos en nuestro territorio un espacio vital de producción y de relaciones armónicas sociales, culturales y ambientales. Nuestro comportamiento se basa según nuestras tradiciones locales fundamentadas en nuestra propia cosmovisión; no obstante, también reconocemos que la aculturación, el capitalismo, el materialismo, las religiones, el afán económico y algunos efectos de la interculturalidad, debilitan nuestra identidad, alterando nuestra esencia, nuestros modos de vida y nuestra tranquilidad. En consecuencia, nuestras raíces culturales están perdiendo la capacidad para comprender las expresiones del territorio en el cual vivimos y nos desarrollamos.

Argumento que se refleja en el pensar y actuar del indígena Pasto; particularmente, en la Comunidad Educativa de Los Andes de Cuaical, donde la preocupación radica en que estamos perdiendo identidad cultural, queremos parecernos a otros sin serlo, vivimos en otro estilo de vida, estamos en contraposición de lo propio y nos hacen ver lo nuestro como un retroceso, lo cual muchas veces perturba nuestra mente y nuestro corazón.

Ante esta situación y en tiempos de posconflicto, que mejor desde la pedagogía para que nuestros estudiantes y la comunidad indígena a la que pertenecen, sean quienes de manera firme ejerzan una presión social asertiva, defendiendo y revalorando el territorio, la cultura, los derechos propios y de los demás, recurriendo a la justicia y a la libertad. Surge entonces la necesidad de conformar en nuestra Institución Educativa el **Cabildo Estudiantil**, como forma de gobierno autónomo y como escuela de líderes para la construcción democrática desde el territorio.

La participación activa del **Cabildo Estudiantil** y su liderazgo comunitario, es para nosotros una alternativa para vivir en democracia, justicia, paz y reconciliación, ya que actúa como mediador de conflictos permitiendo la interacción constructiva con los demás. Conjuntamente, es quien a través del ejemplo y el espíritu de convicción, permite cerrar las brechas de división y volver a unir la cadena de identidad que nos ha caracterizado, con el fin de reencontrarnos con nosotros mismos y para hacer las cosas según el **Churo Cósmico**⁶, al derecho, es decir, de adentro hacia afuera y alimentarse de afuera hacia dentro; lo suyo y lo mío al servicio de los dos, fortaleciendo la identidad para la trascendencia, uniéndonos por siempre para armonizar la vida. Así construimos democracia, patria y cultura, activando nuestro pensar, sentir y actuar desde territorios indígenas.

⁶ Es la línea espiral que define en gran medida la cosmovisión de los pueblos originarios de Los Andes.

4. MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA

Desde la Constitución Política Colombiana de 1991 (Artículo 67), se dispone que la educación “formará al colombiano en el respeto a los Derechos Humanos, a la paz y a la democracia”. En este Artículo se le da a la educación un sentido amplio que incluye las dimensiones ética, política y social, en pro de que las personas crezcan en: “dignidad, libertad, derechos y deberes, pero principalmente, en estimular una conciencia vivificadora de la construcción de la paz como valor supremo de la humanidad”

En consecuencia, la Ley General de Educación (115 de 1994), define la educación como: “un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” y, en el Artículo 14, establece la obligatoriedad de “la educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en valores humanos”

Durante el proceso de construcción del Plan Decenal de Educación 2006-2016, se plantea la educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, como uno de los mayores desafíos del país en los próximos diez años. En concordancia, y en el marco del Plan Sectorial y la Política de Mejoramiento de la Calidad, se instaura el Proyecto Pedagógico de Educación para el Ejercicio de los Derechos Humanos orientado al desarrollo de competencias ciudadanas y básicas en función de la formación de sujetos activos de derechos, como una razón fundamental del quehacer de la escuela.

Bajo la comprensión de que el ser humano como sujeto activo de derechos, se constituye como tal en sus dimensiones social, política e histórica, la escuela es un lugar privilegiado para la formación de tales sujetos. Se trata entonces de que en la escuela se fortalezca la libertad de expresión, de que la reflexión pedagógica esté presente en el aula, en la comunidad educativa y en su entorno, donde la figura de autoridad y de justicia se construya sobre el respeto y el reconocimiento de sí mismo y del otro.

La construcción de ambientes de aprendizajes participativos y democráticos y la creación de consensos para la convivencia, implica que asumamos la democracia como una práctica cotidiana que va más allá de los mecanismos y canales formales de participación y resolución de conflictos. En este sentido, la democracia debe ser entendida no sólo como un proceso político formal, sino como un proceso social, una cosmovisión y un proceso de construcción cultural, que requiere de cambios en las estructuras de las personas y las organizaciones, así como del aprendizaje organizacional.

En el plano regional del desarrollo de la experiencia pedagógica, los criterios, mecanismos y acciones que se proponen para conformar el **Cabildo Estudiantil**,

son el producto de múltiples **mingas de pensamiento y de palabreos**⁷, de una continua búsqueda de la educación propia como plan de vida y como alternativa eficaz en la construcción democrática, que permite guiar a nuestros estudiantes a que caminen, sientan, vivan, cuiden y defiendan esta iniciativa en el transcurrir de su vida para que sea su legado a las próximas generaciones.

La conformación del **Cabildo Estudiantil** se enriquece y fluye desde el saber propio y la memoria, donde se explora y desentraña la esencia del accionar de la autoridad, la justicia y la organización del Cabildo Mayor y de los Cuaicales dentro del territorio indígena de los Pastos, a partir de la ideología y la sensibilidad de nuestros mayores sabedores, por lo que la puesta en marcha de esta iniciativa está en continuo proceso de mejoramiento y reafirmación.

El quehacer del cabildo como autoridad estudiantil, se fundamenta en primera instancia en el reconocimiento personal, comunitario y territorial, en el Modelo Educativo Propio de nuestra institución articulado en nuestro PEC, (Proyecto Educativo Comunitario) y en el desarrollo de iniciativas pedagógicas que activan el pensar, sentir y actuar desde el territorio indígena.

Su accionar se basa en el **Prender** (apertura del saber), **Aprender** (conocimiento) y **Reprender** (aconsejar o corregir), como principios del aprendizaje comunitario, donde se da el sentido del saber en espiral para encontrarse con el otro en complementariedad, fundamento que guía y reviste la labor del cabildo como gobierno autónomo, donde todos los estudiantes, sus docentes, directivos, padres de familia y mayores sabedores, reconocen, apoyan y valoran sus iniciativas de liderazgo, facilitando todo proceso de construcción democrática y de ciudadanía y de fortalecimiento de la identidad cultural desarrollado en y desde la institución.

El acto de abrir y cerrar sesión por parte del **Cabildo Estudiantil**, es el preámbulo del que hacer del día o de la semana y una manifestación del respeto por lo que se vaya a desarrollar. Se abre sesión el día lunes y se cierra el día viernes, y cuando hay visitas, actividades, o celebraciones especiales e institucionales. El acto es sagrado, los asistentes deben mirar al cielo y los que usen sombrero descubrirse la cabeza para recibir las energías cósmicas. Se debe hacer silencio, porque en este momento está presente el espíritu mayor desde lo alto, bendiciendo, ordenando e iluminando el pensamiento para desplegar el trabajo a realizar.

Este primer accionar es deber y derecho, indica un mandato de Ley del Cabildo Mayor, por lo que el Gobernador Estudiantil ordena al Presidente realizar el alabado, pedir por Dios, la Ley de origen, el Derecho Mayor, la Institución Educativa, y por la Madre Tierra, para declarar la apertura o el cierre del acto o de la sesión.

⁷ Sinónimo de diálogo practicado recíprocamente, en ambientes de confianza y con plena autonomía de la palabra.

5. OBJETIVOS PRINCIPALES

Para Los Andes de Cuaical, vivir en la democracia es hacer valer nuestra opinión y libertad de expresión de todos los integrantes de la comunidad educativa; en cualquier ámbito, ya sea social, político, cultural, deportivo, investigativo, ambiental, escolar, personal, familiar, o comunitario. Es respetar todas las opiniones, y en el caso de tomar alguna decisión, esta debe conllevar beneficios colectivos.

Nuestra propuesta, es un ejemplo pedagógico y una alternativa de vida que invita a que vivamos en democracia de una manera diferente, pertinente y con imaginación. Es resultado de múltiples mingas de pensamiento, de trabajo y de palabreos desarrolladas con la comunidad educativa, donde se evidencian procesos de formación para la ciudadanía con enfoque de inclusión, participación y diversidad.

Objetivo general

Reconocer al **Cabildo Estudiantil** como escuela de líderes para la construcción democrática.

Objetivos específicos

- ★ Consolidar la labor del **Cabildo Estudiantil** como escuela de líderes y como forma de gobierno autónomo al servicio comunitario para la construcción y consolidación democrática desde territorios indígenas.
- ★ Promover desde el liderazgo del **Cabildo Estudiantil**, diversas acciones pedagógicas para vivir en democracia activando el pensar, sentir y actuar desde territorios indígenas.
- ★ Vivenciar el sentido de justicia y de autoridad propia para la práctica de las diferentes competencias ciudadanas, el ejercicio de los Derechos Humanos y el fortalecimiento de la identidad cultural en la Institución Educativa, la familia y la comunidad.

En conjunto estamos consolidando la capacidad que tiene nuestra Institución Educativa para adelantar procesos formativos que promuevan valores y desarrollen competencias individuales y de grupo esenciales para ejercer la democracia, interactuar con base en el respeto a los derechos de los demás, manejar de manera adecuada los conflictos, y participar en alternativas de solución a los problemas que afectan a la comunidad educativa.

Las diferentes estrategias y acciones pedagógicas para vivir en democracia planteadas en esta experiencia, se encuentran integradas al diseño curricular de nuestra institución. La participación activa de nuestros estudiantes en este proceso, permitirá poner en práctica principios y valores como: autonomía, respeto, diálogo, pensamiento crítico, resolución de problemas, toma de decisiones, creatividad, comunicación, colaboración, curiosidad, iniciativa, perseverancia, adaptabilidad, liderazgo y conciencia social y cultural.

Vivir en democracia en un territorio indígena, representa el derecho a disponer de aquellos elementos que posibilitan llevar adelante una vida humana digna y en libertad dentro de nuestra comunidad. Es una forma de vida, mediante la participación y el diálogo, lo que permite gozar de nuestros derechos y ejercer nuestras obligaciones.

El ejercicio del **Cabildo Estudiantil**, como parte del gobierno escolar permitirá organizar nuestra comunidad, desarrollándonos en igualdad de oportunidades, respetando a todos, sin discriminar a nadie. Cuando surgen conflictos, el cabildo debe resolverlos a través del diálogo y los acuerdos, donde la tolerancia será clave para comprender y aceptar nuestras diferencias.

A nivel del aula, los estudiantes deberán aceptarse y respetarse mutuamente, expresar sus sentimientos, opiniones e ideas sin agredirse, dialogar para resolver sus problemas y admitir las normas del Manual de Convivencia. En el ámbito familiar, se espera alcanzar una mejor relación de diálogo, solidaridad y respeto entre todos sus miembros. Y en lo institucional, la expectativa es la de alcanzar compromisos comunitarios, respetando la vida, la cultura, los anhelos y las esperanzas.

Así, afianzamos una cultura institucional, que transforme los modelos pedagógicos, la participación en la gestión escolar y las relaciones con la comunidad indígena, en oportunidades para aprender a convivir de manera constructiva y pacífica, contribuyendo a la construcción de una sociedad equitativa, justa y en paz.

6. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DESARROLLADO Y SUS FASES

Oficialmente, la experiencia inicia en el año 2010; cuando en virtud de nuestro **PEC** (Proyecto Educativo Comunitario) institucional, nuestro Manual de Convivencia y la Ley 115 de 1994, Decreto 1860 de 1194, se impulsa la transición de **Personero Estudiantil** a **Cabildo Estudiantil**. De ahí en adelante, el desarrollo, resultados e impacto de la experiencia pedagógica, se ha sostenido hasta la fecha por el deseo mismo de la comunidad educativa al creer y confiar en este tipo de procesos formativos, así como también, por el ejemplo, respeto y el grado de aceptabilidad que ha alcanzado la autoridad del **Cabildo Estudiantil**.

ENTORNO EDUCATIVO, DEMOCRÁTICO Y FUNCIONAL DEL CABILDO ESTUDIANTIL

- Conformación del Cabildo Estudiantil

Al inicio de cada año escolar se escoge a los estudiantes que conformarán el **Cabildo Estudiantil**, bajo los criterios del buen desempeño académico, disciplinario, sentido de pertenencia institucional, cultural y espíritu de liderazgo.

El gobernador estudiantil y los 13 regidores, serán los encargados de promover el ejercicio de los deberes y derechos de todos los estudiantes, para que éstos actúen con justicia, libertad, respeto y responsabilidad.

Una vez conformada la corporación, ésta elige los cargos de: Presidente, Secretario, Tesorero, Teniente o alguacil. Cada miembro tiene sus propias funciones y gozan de la misma importancia, respeto y compromiso.

- Elección y posesión del Cabildo Estudiantil

Los **regidores** son elegidos democráticamente por los estudiantes en cada grado desde preescolar hasta undécimo. Los candidatos a **gobernador estudiantil** que salen de los grados 10º y 11º, deben presentar su plan de vida institucional, pensado desde el bienestar del estudiante y proyectado al servicio comunitario. Cada aspirante da a conocer sus propuestas en las diferentes aulas de clase y en un **cabildo abierto** de candidatos, desarrollado el día anterior a la elección, donde los estudiantes, escuchan, analizan, evalúan y escogen los mejores planeamientos.

La elección, es realizada a través del voto electrónico. (**Aplicativo de Tic's**)

En el marco de usos y costumbres, la posesión del cabildo, se realiza cada año el veintiuno (21) de Marzo, acogiendo las dinámicas cosmológicas de la celebración de la fiesta cósmica del **Pawkar Raymi**, en honor a la juventud y al florecimiento de la vida; iniciando el tiempo en el que el espíritu de la **Pacha Mama o Madre Tierra**, expresa todas sus energías activas para el aprendizaje y para el despertar la alegría de los seres más jóvenes en su caminar a la maduración. En este acto

de posesión se promueve espacios de encuentro académico, social, cultural y espiritual.

Con la presencia del Cabildo Mayor del Resguardo Indígena del Gran Cumbal, se ilustra y fortalece los conocimientos en cuanto a historia, conformación y función de un cabildo.

Se promueve la minga de saberes sobre el sentido de justicia y autoridad, reflejado en el significado de los **Bastones de Mando**, en el simbolismo de la imposición de la **Wiphala** como estandarte de diversidad de los Pueblos Andinos, y en el revestimiento de autoridad a través de la **Ruana** que es colocada a cada cabildante por sus padres de familia, como prenda cultural por excelencia.

Se ratifica el acto posesorio mediante la aplicación del Artículo 5 de la Legislación Indígena; dando tres “**juetazos**” a cada cabildante por parte del teniente o alguacil del Cabildo Mayor.

Tres días después, el Gobernador Estudiantil elegido, invita a directivos, profesores y administrativos a su casa para ofrecer un “**agrado**” donde se propone la fecha del “**lavado de las insignias**”. El día del “**lavado**” se hace un acto ritual en la Laguna de La Bolsa y se brinda “**Chicha**” y un compartir ofrecido por los padres del cabildante.

En adelante, la autoridad estudiantil obrará en cumplimiento, responsabilidad, respeto, palabra y sentido de justicia; aspectos de conocimiento comunitario, que sin duda contribuyen al fortalecimiento cultural, al desarrollo de los planes de vida, a la proyección comunitaria, y por ende, a la construcción democrática.

- El Cabildo Estudiantil, una escuela de líderes para la construcción democrática

En el proceso de conformación, elección, posesión, reafirmación, acción y crecimiento del **Cabildo Estudiantil**, se proyectan distintos escenarios, prácticas y metodologías de liderazgo y de fortalecimiento cultural promovidos desde territorios indígenas; alternativas pertinentes que permiten la participación activa de los estudiantes para vivir en democracia, contribuyendo a la solución pacífica de conflictos y a la generación de ambientes de reconciliación y armonía comunitaria. Para tal fin e inspirados en la constitución de las ocho puntas o vértices del **Sol de los Pastos**⁸, planteamos ocho (8) acciones generales para vivir en democracia lideradas por nuestro **Cabildo Estudiantil**.

1). Vivimos en democracia, revalorando y fortaleciendo la identidad cultural: Porque nuestros estudiantes y la comunidad educativa tienen sueños, proyectos e imaginarios para promover la educación propia, que nace del sentir cultural, crece

⁸ Es el símbolo de adoración principal de la cultura Pasto. En el resguardo de Cumbal este símbolo del sol de ocho puntas se halla en un petroglifo en la zona conocida como “Machines”.

y se inspira en el territorio y permanece en la memoria a través de “**Senderos Pedagógicos**” que estimulan el pensar, sentir y actuar de todos los Cuaicales.

Participando en mingas de pensamiento, creando y recreando ideas en función del mejoramiento de las condiciones de vida, la cultura, la equidad, la diversidad, el respeto por los Derechos Humanos y la participación democrática. Vivenciando las fiestas cósmicas, por ser espacios de aprendizaje donde se exterioriza las distintas expresiones culturales, la sapiencia, la danza y la música ancestral, permitiendo el reencuentro, la proyección y el desarrollo comunitario.

Recorriendo el territorio, para promover la sensibilidad, el sentido de pertenencia y las historias que se tejen alrededor de la Madre Naturaleza. Liderando **Iniciativas Juveniles**, denominadas por nuestra institución como: **Arte, Palabra y Fogón**, donde se estimulan las competencias comunicativas, artísticas, musicales, lectoras y escritoras sobre ciencia, cultura e identidad. Y participando en intercambios culturales, compartiendo experiencias con otros cabildos.

2). Vivimos en democracia, propiciando la investigación: Siendo parte del equipo de investigación estudiantil en ciencias biológicas, asumiendo compromisos y responsabilidades personales, institucionales y comunitarias para construir democracia y nuevo conocimiento en un contexto indígena en función de la vida, la educación y la cultura.

3). Vivimos en democracia, ofreciendo retribuciones a la Madre Tierra: Reconociendo la pertinencia de la Educación Ambiental. Aprendiendo a diseñar el cambio mediante el blindaje de los páramos. Desarrollando acciones transformadoras que minimizan los conflictos ambientales y educan y promueven una comunidad educativa con pensamiento ambiental para la permanencia de la vida, la cultura, el desarrollo sostenible, la responsabilidad territorial y la herencia cultural en la conservación del ecosistema de páramo como escenario educativo para vivir en democracia desde la perspectiva ambiental.

4). Vivimos en democracia, participando en la Gestión Escolar del Riesgo volcánico: Al participar en las bienales nacionales (años: 2013, 2015 y 2017) y compartir en otros escenarios el mensaje de reconocer en nuestro “**Taita Volcán Cumbal**”, su función ecológica, su belleza paisajística, su atractivo turístico, y su significado cultural y espiritual que estructura espacios y tiempos de la educación propia, permitiendo despertar valores, conciencia y respeto en la relación armónica con el territorio, al movilizar el pensamiento, la palabra y la acción de la comunidad educativa indígena en función de su vida, su tranquilidad y su seguridad.

5). Vivimos en democracia, practicando el deporte y los juegos tradicionales: Participando en los juegos intercurios e intercolegiados del programa supérate con el deporte, donde nuestros estudiantes aprovechan este espacio educativo para interrelacionarse, llegar a acuerdos y trabajar en equipo. También, dando lugar a la práctica del juego tradicional del **Cuspe** y el **Golombeado**, donde se

fortalece la identidad cultural y la convivencia pacífica. Esta pedagogía propia tiene un enfoque interdisciplinario que fomenta valores como la solidaridad, la responsabilidad, la reflexión, el respeto y el trabajo, lo cual permite proyectar a la comunidad educativa y formar una sociedad más culta, en paz y justa.

6). Vivimos en democracia, activando la espiritualidad: Actuando en dualidad, reciprocidad y entendimiento entre la iglesia católica y la autoridad propia, para fortalecer y animar la vivencia de los valores ciudadanos y las actitudes según el evangelio y nuestras creencias culturales, entendiendo que una vida espiritual, ayuda a la comunidad educativa a sentir, creer y crecer como humanos que respetan la diversidad y la interculturalidad.

El **Cabildo Estudiantil**, lidera a nivel institucional la “**Corrida de Ángeles**” y participa activamente en el desarrollo de los diferentes encuentros misioneros y retiros espirituales, donde intervienen no solo los miembros de la comunidad educativa, sino también grupos juveniles, familias y estudiantes de otras instituciones educativas del municipio.

7). Vivimos en democracia, proyectando la comunidad: Trabajando en minga para mejorar o ampliar la planta física de la institución. Acondicionando nuestra Shagra. Apoyando actividades para las celebraciones comunitarias. Haciendo orden y disciplina en reuniones generales, restaurante escolar y biblioteca institucional. Representando a los estudiantes en los actos de compra y posesión de predios adquiridos por gestión directiva. Ejerciendo control y veeduría de lo estipulado en el plan de inversión de los recursos de gratuidad. Y participando en grupos de líderes veredales, Concejo de Juventud municipal y Cabildos Universitarios.

8). Vivimos en democracia, impulsando la convivencia y la justicia institucional y territorial: Porque nuestro **Cabildo Estudiantil** es una de las instancias mediadoras para la resolución de conflictos y para llegar a acuerdos. Su ejemplo y accionar potencia en los estudiantes de los diferentes grados, saberes, sentires y prácticas para la construcción democrática. Permite la formación y vivencia de las competencias ciudadanas, el ejercicio de los Derechos Humanos en su institución, su familia y su comunidad. Valorara la diversidad y la inclusión y ofrece las herramientas para relacionarse y reconciliarse colectivamente, de manera comprensiva y justa.

En unión, el entorno educativo y funcional del **Cabildo Estudiantil** como escuela de líderes, radica en el pleno conocimiento de sus deberes, derechos, compromisos y convicción de sus raíces culturales. Cuenta con diversidad de estrategias para vivir en democracia desde el territorio, coherente con una educación en y para la vida, donde se desarrollan las competencias de manera transversal y se planean y organizan nuevas pedagogías que promueven la paz, la convivencia pacífica, la participación democrática y el fortalecimiento de la identidad cultural, como armas de desarrollo social y de pensamiento crítico y autocrítico desde el sentir y actuar como indígena.

7. EQUIPO RESPONSABLE

Francisco Javier Erazo Benavides **Líder de la experiencia**

Trabajo en la Institución Educativa Los Andes de Cuaical desde el año dos mil seis (2006) como docente del área de Ciencias Naturales, desempeñándome en los niveles de básica secundaria y media. Soy Biólogo de profesión. Especialista en pedagogía de la recreación ecológica. Especialista en gestión ambiental. Magister en educación desde la diversidad, y tecnólogo en sistemas.

Curse el diplomado: Proyección Social en Etnoeducación, y a partir del año dos mil quince, (2015) me desempeño orgullosamente como “**Etnoeducador**” al servicio de la comunidad educativa indígena de Los Andes de Cuaical, Resguardo del municipio de Cumbal, garantizando los procesos de enseñanza – aprendizaje y la construcción de conocimientos para el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas, a partir de actividades donde integro los campos del saber propios e interculturales con los contextos de vida desde la necesidad de afirmación y pervivencia de la etnia Pasto.

Luis Iván Caipe Quenan **Rector**

Trabaja en la Institución Educativa desde el año mil novecientos noventa y dos (1992) y como rector desde el año dos mil cinco (2005). Normalista, licenciado en Educación Básica, Especialista en pedagogía de la Recreación Ecológica y Magister en Administración Educativa. Un directivo entregado al trabajo y al apoyo de los procesos educativos desarrollados en la institución, y como indígena comunero, a la revaloración y fortalecimiento de la identidad cultural.

Gobierno Institucional

Conformado por el señor rector, dos docentes, dos padres de familia, el gobernador estudiantil, un representante del sector productivo y un ex alumno. Desempeñan control y veeduría de la experiencia pedagógica.

Comunidad educativa Los Andes de Cuaical

Conformada por estudiantes, equipo docente, directivos, administrativos y familias de los estudiantes. Constituyen el grupo humano a quien está dirigida la experiencia pedagógica, de su participación activa y su apropiación, depende los resultados y la evaluación de los mismos.

8. POBLACIÓN PARTICIPANTE

Los siguientes son las personas que se benefician directa o indirectamente con el desarrollo y los resultados de la experiencia.

- 308 estudiantes indígenas de todos los niveles educativos.
- 13 estudiantes del cabildo que hace parte del gobierno escolar.
- 18 docentes.
- 1 rector.
- 3 administrativos.
- 154 núcleos familiares de los estudiantes.
- Cabildo Mayor del Resguardo Indígena del Gran Cumbal.
- Pobladores de las veredas y sectores aledaños a la institución. Veredas: Cuaical, Tasmag, Quilismal y Cuetial.

9. RESULTADOS OBTENIDOS O ESPERADOS Y EVIDENCIAS DE IMPLEMENTACIÓN

Actualmente, la Institución Educativa Los Andes de Cuaical, es reconocida a nivel regional, departamental y nacional por trabajar significativamente en innovación educativa y por su dinámica cultural. La apropiación y difusión del accionar de su **Cabildo Estudiantil** en variedad de contextos, permite caracterizar a la experiencia educativa como integral y diversa, en términos de las distintas formas de practicar el liderazgo comunitario. Innovadora, por promover la construcción democrática desde un territorio indígena. Pertinente y complementaria, porque de un lado lleva el aprendizaje tradicional y los requisitos que exige el Ministerio de Educación (MEN) a nuestra forma de aprender, y de otro lado, incluye los elementos básicos de la cultura al Proyecto Educativo Comunitario. (PEC) Y es inspiradora, por cuanto aporta significativamente en la transformación de una escuela abierta, activa, participativa, modelo en un territorio indígena y en el marco del Plan de Desarrollo Departamental 2016 – 2019, **NARIÑO CORAZON DEL MUNDO**.

En términos generales, estos son los resultados, mecanismos, pruebas e indicadores de la propuesta.

- El trabajo en equipo, el espíritu de liderazgo, el respeto, la autonomía, la justicia, la preservación de la memoria, el mejoramiento de la calidad educativa y de las relaciones interpersonales, la responsabilidad territorial, la práctica de las competencias básicas y ciudadanas, el ejercicio de los Derechos Humanos, la equidad educativa y el sentido de pertenencia, son los principales resultados de la experiencia pedagógica, que ha creado una cultura de enseñanza - aprendizaje innovadora que está aportando significativamente al conocimiento y a la construcción democrática no solo de los estudiantes, sino también de la comunidad educativa en general.

- La propuesta permite cultivar y vivenciar el sentido de la verdadera democracia ancestral y de la autoridad indígena, esencial para la revaloración y fortalecimiento de la identidad cultural, dando una nueva visión en la comprensión de los procesos democráticos desarrollados dentro de la institución. Así, surge la posibilidad de recrear aspectos positivos del ejercicio de autoridad propia, de reconocer desaciertos del Cabildo Mayor del Resguardo Indígena del Gran Cumbal, y de proponer alternativas de solución desde el trabajo y la responsabilidad que demuestra nuestro **Cabildo Estudiantil**.

- Se ha despertado la capacidad de asombro en todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa, donde la experiencia se ha constituido en un espacio interdisciplinario e intercultural para estimular y mejorar el aprendizaje significativo, para el reconocimiento del otro, y para la práctica y reflexión del quehacer pedagógico y cultural.

- Ahora contamos con una comunidad educativa motivada, reconciliada con su territorio, más comprometida y competitiva para la vida, y culturalmente fortalecida. Estudiantes que pertenecieron al **Cabildo Estudiantil**, actualmente continúan sus estudios en diferentes universidades del país, haciendo parte también de los Cabildos Universitarios y de grupos de Líderes Juveniles; incluso, algunos ex cabildantes, hacen parte del programa “**Ser pilo paga**”, corroborando los beneficios de su formación como líderes recibida en los Andes de Cuaical.

- En los Andes de Cuaical, se desarrolla una educación diferencial y a la vez preferencial para la comunidad educativa indígena con la que se trabaja. Nuestra forma de aprendizaje no tiene metas, ni currículos preestablecidos, ni estrictos horarios, ni tediosos exámenes y calificaciones numéricas. Se hace con la vivencia, con el ejercicio y con la convicción, donde el despliegue de los distintos aprendizajes, perpetúan y trascienden para hacer posible el desarrollo del plan de vida institucional, que se remite precisamente en el ser una escuela de líderes para la construcción de paz y democracia.

- Se ha conformado en los doce (12) centros educativos asociados a la institución, su propio **Cabildo Estudiantil**, lo cual alimenta la propuesta y permite proyectarla a otras instituciones, no solo a las del municipio de Cumbal, sino también a otros centros e instituciones educativas ubicadas en zonas de resguardo.

- La conformación, apropiación y consolidación del Equipo de Investigación Estudiantil en Ciencias Biológicas, (**Punderi**⁹) ha permitido articular la experiencia pedagógica a un enfoque investigativo desde adentro y para la vivencia cultural, salvaguardando el medio ambiente, brindando un apoyo educativo al desarrollo sostenible como componente esencial en la erradicación de la pobreza y como proceso alternativo en la construcción democrática desde el ámbito territorial y ambiental del Pueblo Pasto.

- Nuestros estudiantes van mucho más allá de la zona de confort y asumen nuevas responsabilidades personales y comunitarias. Todos trabajan bajo un mismo objetivo, buscando siempre la excelencia educativa y el fortalecimiento de su identidad cultural. Ahora están abiertos al cambio, el reconocimiento constante del valor de su territorio y su comunidad, los impulsa a transformar, a ser proactivos, a confiar en sí mismos y en sus capacidades y a entender que mediante el ejemplo, se puede lograr que las otras personas asuman también esta clase de compromisos.

- El aporte pedagógico de la experiencia significativa en el proceso de enseñanza–aprendizaje, ha sido el de incentivar el desarrollo de las competencias comunicativas, científicas y ciudadanas, permitiendo que el estudiante tenga mayor facilidad de pensar, opinar y actuar de acuerdo a las situaciones que se le

⁹ Nombre que identifica al Equipo de Investigación Estudiantil en Ciencias Biológicas de la Institución Educativa Los Andes de Cuaical, que proviene de las características biológicas, culturales y espirituales del árbol nativo conocido como Pundé.

presenten en su cotidianidad. Fundamentos y fortalezas claves para el crecimiento, proyección y formación de un verdadero líder estudiantil.

- La sociedad del municipio de Cumbal, creé y confía en los procesos educativos y de fortalecimiento cultural desarrollados en nuestra institución, por lo que en este año lectivo 2017 se ha incrementado la cobertura escolar, requiriendo nuevo personal docente para atender la demanda. Además, desde el mes de Septiembre del año 2015, la Institución Educativa Los Andes de Cuaical, es piloto y pionera a nivel departamental en “**Jornada Única**” como estrategia de gestión del tiempo escolar para profundizar en el desarrollo tanto en las competencias básicas y ciudadanas, como en las competencias propias y vivenciales.

- Se articuló a la experiencia significativa el trabajo multidisciplinario, con el propósito colectivo de que el personal docente no solo contribuya al mejoramiento de la calidad educativa, sino que también posibilite la articulación de diferentes miradas en el conjunto del quehacer pedagógico y curricular, lo cual ha permitido medir el desempeño laboral del docente para saber cómo estamos y cómo podemos mejorar; en consecuencia, los últimos resultados del **ISCE** (Índice Sintético de Calidad Educativa) en los distintos niveles de formación, fueron muy satisfactorios.

Destacamos el resultado obtenido en la media (7,85) representando el puntaje más alto a nivel municipal entre once (11) instituciones educativas urbanas y rurales. Además, y por segundo año consecutivo, (2015 y 2016) en las últimas promociones de bachilleres, logramos obtener tres (3) becas del programa ser pilo paga.

- La dirección y el buen accionar del **Cabildo Estudiantil** es fruto también del trabajo desarrollado por nuestro Rector, al hacer parte del programa RLT, (Rectores Líderes Transformadores) que busca mejorar la gestión personal, académica, administrativa y comunitaria, para optimizar el desempeño en función de los sueños institucionales, que se traducen en buenas prácticas pedagógicas para mejorar la calidad educativa y la transformación institucional.

- En este año nuestro rector es nominado al Premio Compartir al Rector 2017, alcanzando el reconocimiento de **RECTOR ILUSTRE**, segundo puesto a nivel nacional, con la propuesta desde el enfoque directivo: “**El desencanto para la revaloración y fortalecimiento de la identidad cultural**”, trabajo comunitario donde el **Cabildo Estudiantil**, como escuela de líderes, es uno de los componentes que nutren a esta gran iniciativa.

- Se articula y se da cumplimiento, continuidad y apropiación de la experiencia pedagógica: “**Escenarios propios de aprendizaje, para una escuela innovadora y con identidad cultural**”, propuesta finalista a nivel departamental y de resaltada participación en el Foro Educativo Nacional 2016 desarrollado en la ciudad de Bogotá.

- Se alcanzó las finalidades principales de nuestro **Cabildo Estudiantil**: Ser escuela de formación de líderes y espacio o escenario para cultivar el sentido de la verdadera democracia y autoridad indígena, generando impactos como: liderazgo, afirmación cultural, fortalecimiento de la identidad, modelo de gobernabilidad estudiantil, reconocimiento y respeto de los lugares sagrados, representación y reconocimiento institucional por entidades gubernamentales y no gubernamentales, principios de autonomía y autoridad, apropiación de su cargo como cabildante, respeto de los estudiantes ante su cabildo, reciprocidad y entendimiento entre la iglesia católica y las autoridades propias, respaldo directo del cabildo mayor y visitas de pueblos indígenas andinos para el intercambio de saberes y experiencias.

- La Institución Educativa Los Andes de Cuaical, promueve la construcción y consolidación de la educación intercultural y la participación democrática en tiempos de posconflicto, y avanza en la formación de ciudadanía a través de nuestra política del liderazgo comunitario, apropiándose de la experiencia pedagógica desde las necesidades y potencialidades del contexto, en concordancia con la misión y visión institucional.

(VER EN ANEXOS Y MATERIAL DIGITAL, FORMATO PDF.)

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Expresar los saberes ancestrales y la memoria que evoca nuestra organización autónoma y comunal de forma práctica, oral o escrita, a través del ejercicio de autoridad y justicia de nuestro **Cabildo Estudiantil**, es garantía de perpetuación tanto para la consolidación de nuestra escuela de líderes que viven la democracia, como para el sentido de pertenencia y pervivencia de la cultura Pasto, por lo que la propuesta busca alcances firmes y duraderos; precisamente, porque siempre existirá la necesidad de proyectar a la comunidad educativa, y que mejor visibilizando el accionar del **Cabildo Estudiantil**.

Hasta el momento con el desarrollo de la experiencia, podemos concluir lo siguiente:

- Estamos revolucionando para vivir en democracia, repensando la educación para transformar vidas y ofreciendo una educación diferencial pero a la vez preferencial. La revaloración cultural, es una alternativa de vida que promueve la responsabilidad territorial y la construcción democrática en tiempos de posconflicto.
- La autonomía y el espíritu de liderazgo de nuestro **Cabildo Estudiantil**, permitió cultivar el sentido de autoridad, como principio transversal de la construcción democrática desde territorios indígenas.
- Alcanzamos un compromiso comunitario, respetamos la vida, los anhelos y las esperanzas de la comunidad educativa Los Andes de Cuaical.
- El accionar del **Cabildo Estudiantil** permite promover la educación propia en la institución, incentivar en los estudiantes el valor del liderazgo y la participación en la solución de conflictos relacionales; fortalecer el respeto a la autoridad, a los símbolos y representaciones espirituales, la tradición oral, usos y costumbres, cosmocracia y cosmovisión de nuestra comunidad indígena.
- La experiencia ha permitido promover el respeto y la equidad de derechos y deberes como estudiantes y comuneros y vivenciar la democracia y la interculturalidad bajo los principios de la unidad e igualdad en la diversidad.
- Con el **Cabildo Estudiantil**, extendimos la generación de prácticas de mingas en el pensamiento, de palabra y de trabajo, para representar a la comunidad educativa colectivamente en eventos culturales, religiosos, sociales, deportivos, investigativos y ecológicos.

Paralelamente, planteamos algunas recomendaciones y alternativas adicionales que sin duda pueden aportar al crecimiento y a la mayor proyección de la experiencia.

- Se debe fortalecer el diálogo de saberes con nuestros Mayores y Sabedores o con el Cabildo Mayor, a través de foros o encuentros donde se trabaje el sentido del cabildo, en tanto a su origen y su fundamento mítico, histórico y espiritual. Comentar sobre los principios que deben orientar el buen vivir y la armonía comunitaria ligado a lo complementario, lo diverso y lo pluricultural, sabiendo que todos somos parte del mismo territorio y por ende, capaces de ayudarnos entre sí.
- El sistema educativo colombiano ofrece la posibilidad de trabajar la democracia, desde la perspectiva de la transversalidad en el currículo. En este sentido, se podría ampliar la participación del equipo docente en la experiencia pedagógica, introduciendo en el ámbito del área de enseñanza que cada uno maneja, **la educación para la democracia y la construcción de ciudadanía**, articulándola a las diferentes programaciones didácticas y a todos los proyectos pedagógicos transversales.
- Se puede implementar la estrategia de **educación en valores democráticos**, posibilitando la vida social, los acuerdos, el respeto a los derechos, a la libertad y al desarrollo de hábitos de convivencia democrática, para que los estudiantes y la comunidad educativa protagonicen diversos procesos de personalización y socialización, traduciendo estos valores en propuestas pedagógicas desde todas las áreas curriculares.
- Es pertinente conformar **pares académicos** con padres de familia, docentes, administrativos, integrantes del **Cabildo Estudiantil** y demás estudiantes, lo que conllevaría a la conformación de comunidades o redes de aprendizaje y nodos informáticos, que fortalezcan los compromisos educativos, para visionar una misma idea de trabajo, donde se podría incorporar y promocionar esta experiencia significativa, para fortalecer el espíritu de liderazgo y aportar colectivamente en la construcción democrática desde el pensar, sentir y actuar desde territorios indígenas.
- En tiempos de posconflicto, resulta indispensable continuar fortaleciendo el ejercicio de autoridad, justicia y liderazgo del **Cabildo Estudiantil**, un gobierno autónomo, ejemplo de construcción y participación democrática y de convivencia pacífica, consolidado desde y para las comunidades indígenas del Departamento de Nariño, constituyéndose en un modelo alternativo en el proceso enseñanza aprendizaje desde lo escolar y comunitario, donde se legitima el saber ancestral, se responde a los usos y costumbres del contexto y se posibilita el diálogo de saberes, la interculturalidad y el desarrollo integral de la persona y su comunidad.

VER VIDEO EN EL SIGUIENTE LINK

<https://www.youtube.com/watch?v=8c3E2EMloSQ&feature=youtu.be>

(Tecla Control y clic)